



Asamblea General

Distr. general
15 de abril de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Temas 146 y 147 del programa

Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Financiación de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei

Ejecución del presupuesto correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 y proyecto de presupuesto para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 de la Fuerza Provisional de seguridad de las Naciones Unidas para Abyei

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

	<i>Dólares EE.UU.</i>
Consignación 2011/12	175.500.000
Gastos 2011/12	161.131.200
Saldo no comprometido 2011/12	14.368.800
Consignación 2012/13	257.932.000
Gastos previstos 2012/13 ^a	256.907.000
Saldo no comprometido estimado 2012/13 ^a	1.025.000
Propuesta presentada por el Secretario General para 2013/14	305.351.200
Recomendación de la Comisión Consultiva para 2013/14	293.221.200

^a Estimaciones al 31 de enero de 2013.



I. Introducción

1. La recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto que figura en el párrafo 39 *infra* entrañaría una reducción de 12.130.000 dólares en el proyecto de presupuesto de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 (A/67/704 y Corr.1). Cuando corresponde, la Comisión ha hecho recomendaciones y observaciones sobre cuestiones específicas en los párrafos siguientes.

2. Durante su examen de la financiación de la UNISFA, la Comisión Consultiva se reunió con representantes del Secretario General, que proporcionaron información y aclaraciones adicionales, tras lo cual se recibieron respuestas por escrito el 4 de abril de 2013. Los documentos que la Comisión examinó y que utilizó como material de referencia se enumeran al final del presente informe. Las observaciones y recomendaciones detalladas de la Comisión sobre las conclusiones de la Junta de Auditores relativas a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 y sobre las cuestiones intersectoriales relacionadas con las operaciones de mantenimiento de la paz figuran en sus informes conexos (A/67/782 y A/67/780, respectivamente).

II. Informe de ejecución financiera correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012

3. En su resolución 66/241 A, la Asamblea General consignó una suma de 175.500.000 dólares en cifras brutas (174.136.200 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012. Los gastos totales del período fueron de 161.131.200 dólares en cifras brutas (160.382.200 dólares en cifras netas). El saldo no comprometido resultante por valor de 14.368.800 dólares en cifras brutas representa el 8,2% de la consignación.

4. El análisis de las diferencias se puede encontrar en la sección IV del informe de ejecución para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 (A/67/599). Las diferencias más importantes en el uso de los recursos son las siguientes: a) en relación con los contingentes militares, se necesitaron menos recursos (3.339.000 dólares) para el flete y el despliegue de equipo de propiedad de los contingentes y para reembolsos por concepto de equipo pesado de propiedad de los contingentes, lo cual fue contrarrestado en parte por un aumento de las necesidades para reembolsos de los costos estándar de los contingentes porque los efectivos militares se desplegaron más rápidamente de lo previsto (véase A/67/599, párrs. 34 y 35); y b) las necesidades para personal internacional (6.463.900 dólares) disminuyeron porque la UNISFA no pudo desplegar el personal internacional con la rapidez prevista a causa de las dificultades experimentadas para obtener visados y porque la misión utilizó personal financiado con fondos para personal temporario general entre julio y diciembre de 2011 (véanse A/67/599, párr. 37, y párr. 5 *infra*).

5. En el párrafo 43 del informe de ejecución del presupuesto, el Secretario General indica que se necesitaron menos recursos para servicios de construcción porque en el presupuesto para 2011/12 se había previsto la construcción de 11 campamentos, pero no se completó ninguno de ellos. Los planes de construcción tropezaron con graves dificultades a nivel logístico y con condiciones difíciles, líneas de suministro e infraestructura deficientes, una prolongada estación de lluvias, un número limitado de contratistas locales, escasez de mano de obra en la comunidad local y la imposibilidad de conseguir visados para el personal internacional. Se informó a la Comisión Consultiva de que los gastos hechos en concepto de servicios de construcción en 2011/12 ascendieron a 3.311.700 dólares, en comparación con la consignación de 9.550.000 dólares, lo que representó una utilización de recursos inferior a la prevista de 6.238.300 dólares, o sea del 65,3% (véanse también los párrs. 12 y 39 *infra*).

6. El aumento de los gastos de viajes oficiales (la diferencia fue de 815.500 dólares, o sea del 384,1%) se debió fundamentalmente a que en un primer momento fue difícil obtener visados, lo que obligó a redistribuir temporalmente personal de otras misiones, con el consiguiente aumento de los gastos de viaje; al requisito impuesto por el Gobierno del Sudán de que todo el personal destacado a Abyei entrase al país por Jartum; a las actividades relacionadas con el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras; y a la puesta en funcionamiento de Assosa como cuartel general provisional del Mecanismo (véase A/67/599, párr. 41).

7. Las observaciones de la Comisión Consultiva sobre la información relativa a determinados objetos de gastos presentada en el informe de ejecución figuran, según procede, en el análisis del proyecto de presupuesto para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 (A/67/704) que se hace en los párrafos siguientes.

III. Información sobre la ejecución en el período en curso

8. Se informó a la Comisión Consultiva de que, al 31 de enero de 2013, se había prorrateado entre los Estados Miembros un total de 355.250.000 dólares para la UNISFA desde su inicio. Los pagos recibidos a la misma fecha ascendían a 242.547.000 dólares, por lo que el saldo pendiente era de 112.703.000 dólares. La Comisión Consultiva observa que al 4 de marzo de 2013, la Misión tenía recursos en efectivo de 61.900.000 dólares suma que cubría la reserva operacional en efectivo para tres meses de 40.652.000 dólares y dejaba un saldo en efectivo de 21.248.000 dólares.

9. Se informó a la Comisión Consultiva de que, al 31 de diciembre de 2012, el saldo pendiente por concepto de equipo de propiedad de los contingentes era de 11.516.000 dólares. Se había pagado la suma de 430.000 dólares en relación con 13 solicitudes de indemnizaciones por muerte o discapacidad correspondientes al período comprendido entre el establecimiento de la misión y el 31 de enero de 2013. Se informó a la Comisión de que no había pendientes solicitudes de indemnizaciones por muerte o discapacidad.

10. Se informó a la Comisión Consultiva de que, al 31 de enero de 2013, la ocupación de puestos de la UNISFA para el período comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013 era la siguiente:

<i>Categoría</i>	<i>Puestos autorizados^a</i>	<i>Puestos ocupados</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)</i>
Personal militar y de policía			
Observadores militares	135	131	3,0
Contingentes militares	4 065	3 834	5,7
Policía de las Naciones Unidas	50	5	90,0
Personal civil			
Personal internacional	127	83	34,6
Personal nacional	89	47	47,2
Voluntarios de las Naciones Unidas	32	5	84,4

^a Representa la dotación máxima autorizada para el período.

11. Se facilitó a la Comisión Consultiva un cuadro sobre los gastos corrientes y previstos para el período comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013, con una justificación de las diferencias. Al finalizar el ejercicio económico en curso, los gastos totales estimados serían de 256.907.000 dólares, frente a una consignación de 257.932.000 dólares, lo que dejaría un saldo no comprometido previsto de 1.025.000 dólares.

12. En la información complementaria que se le presentó, la Comisión Consultiva observa que, al 31 de enero de 2013, los gastos por concepto de servicios de construcción eran de 1.878.000 dólares, contra una consignación de 10.953.800 dólares (véanse el párr. 5 *supra* y el párr. 39 *infra*). En respuesta a sus indagaciones, la Comisión recibió un cuadro en el que se indica el estado actual de los proyectos de construcción (véase el anexo I).

13. Cuando la Comisión Consultiva solicitó datos al respecto, se le indicó que la misión preveía que las compras que se habían hecho durante el período en curso de edificios prefabricados, equipo de comunicaciones y elementos diversos de instalaciones e infraestructura serían suficientes para ejecutar el mandato básico. Por lo tanto, en el proyecto de presupuesto no se solicitaban fondos para la adquisición de edificios prefabricados ni equipo de comunicaciones y que los recursos que se solicitaban para adquirir elementos diversos de instalaciones e infraestructura se habían rebajado (véase el párr. 24 a) *infra*).

IV. Proyecto de presupuesto para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014

A. Mandato y resultados previstos

14. El mandato de la UNISFA fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1990 (2011) y fue ampliado posteriormente en la resolución 2024 (2011) y prorrogado recientemente en virtud de la resolución 2075 (2012) hasta el 31 de mayo de 2013 (véase A/67/704, párr. 1).

15. El Secretario General dice que se prevé que el diálogo que mantienen el Sudán y Sudán del Sur dé lugar a un acuerdo sobre la solución de la cuestión del estatuto de la Zona de Abyei; no obstante, si no se llega a un acuerdo, la UNISFA seguirá

garantizando la seguridad y el orden público y apoyando al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras (*ibid.*, párr. 7).

16. El Secretario General añade que, durante el período 2013/14, se prevé un aumento del número de regresos de desplazados de la comunidad ngok dinka y que la UNISFA seguirá adoptando medidas y mecanismos para mitigar los conflictos y promover la paz y la coexistencia entre las comunidades ngok dinka y misseriya, a fin de facilitar una migración organizada y ordenada y el regreso de los desplazados a Abyei (*ibid.*, A/67/704, párr. 9).

17. Según se indica en el proyecto de presupuesto, el componente de policía se desplegará cuando las partes establezcan la Administración de la Zona de Abyei y, junto con ella, el Servicio de Policía de Abyei y la misión está planificando el despliegue de un pequeño equipo de policía de avanzada (*ibid.*, párrs. 10 y 12). En el informe sobre la ejecución del presupuesto (A/67/599), la Comisión Consultiva observa que no se alcanzó el logro previsto 1.2 porque, durante el período de ejecución, no se constituyó el Servicio de Policía de Abyei. Se informó a la Comisión de que, a la espera de que ese Servicio se estableciese, la UNISFA había desplegado el equipo de policía de avanzada integrado por diez asesores y un asesor superior de policía interino, para asesorar al componente militar de la UNISFA en cuestiones de mantenimiento del orden público.

18. En el párrafo 14 del proyecto de presupuesto, el Secretario General señala que se prevé que los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur pongan en marcha el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras durante el período 2013/14. En preparación para ello, se ha establecido un cuartel general provisional en Assosa (Etiopía). En respuesta a sus averiguaciones, se informó a la Comisión Consultiva de que ya había nueve funcionarios civiles en Assosa, grupo que aumentaría a 22 cuando el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras funcionase a pleno. A su solicitud, la Comisión recibió un presupuesto de gastos detallado para el Mecanismo, excluidos los elementos de apoyo (véase el anexo II).

19. El Secretario General dice que la misión se instalará en su cuartel general en la ciudad de Abyei y en 10 emplazamientos operacionales, de los cuales 3 pertenecieron antes a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) y 7 se están construyendo o se construirán más adelante. El Secretario General explica que el calendario de construcción se ha demorado durante la estación de lluvias y por el lento despliegue del personal de ingeniería y la ampliación del plan de construcción de la misión. La misión procurará concluir los proyectos de construcción que no se terminaron en 2012/13, en particular los cuatro grandes proyectos de construcción que tienen un valor de más de 1 millón de dólares cada uno que se indican a continuación: a) un local para alojamiento del personal, de 8 millones de dólares; b) un edificio de dos pisos, de 5 millones de dólares, que servirá de cuartel general de la Fuerza e incluirá un dispensario de nivel I para el personal civil; c) un proyecto de mantenimiento de carreteras, de 5,1 millones de dólares, en 7 campamentos y sus alrededores; y d) un proyecto de 1,2 millones de dólares para mantener 12 helipuertos y pistas de aterrizaje en la Zona de Abyei. La misión adquirirá también un hospital de nivel I en apoyo de las operaciones del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras (véase A/67/704, párrs. 16 a 19).

20. A fin de ejecutar esos planes, el Secretario General solicita 28 puestos y plazas nuevos (3 internacionales, 8 nacionales, 16 de personal temporario general y 1 de voluntario de las Naciones Unidas) en 2013/14 (véanse los párrs. 28 a 36 *infra*). Además, la dotación de observadores militares ha aumentado en 90, lo que se ha visto compensado por una reducción de 90 efectivos de contingentes militares (véase A/67/704, párr. 22 y párrs. 25 a 27 *infra*).

B. Cooperación regional entre misiones y alianzas

21. El Secretario General manifiesta que la UNISFA mantendrá una interacción periódica y estrecha con el Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur y seguirá cooperando efectivamente con las demás operaciones de las Naciones Unidas en el Sudán y Sudán del Sur, entre ellas la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), además de compartir los recursos logísticos y las estructuras de apoyo existentes (véase A/67/704, párrs. 23 y 24).

22. En cuanto a las alianzas de colaboración, el Secretario General dice que seguirá necesitándose una estrecha coordinación de las actividades civiles y militares y una coordinación constante con los fondos, programas y organismos de las Naciones Unidas presentes en Abyei, así como con organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales y donantes bilaterales. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos seguirá ocupándose de la vigilancia del respeto de los derechos humanos (véase A/67/704, párrs. 27 y 28).

C. Recursos necesarios

23. El proyecto de presupuesto de la UNISFA para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 asciende a 305.351.200 dólares, lo que representa un aumento de 47.419.200 dólares, o sea del 18,4%, en cifras brutas, en comparación con la consignación de 257.932.000 dólares para 2012/13. La Comisión Consultiva hace notar que, si se compara con los gastos previstos de 256.907.000 dólares para 2012/13 (véase el párr. 11 *supra*), el aumento propuesto de los recursos para 2013/14 es de 48.444.200 dólares. En el proyecto de presupuesto se prevé el despliegue de 225 observadores militares, 3.975 efectivos de contingentes militares, 50 agentes de policía de las Naciones Unidas, 146 funcionarios internacionales, 97 funcionarios nacionales y 33 voluntarios de las Naciones Unidas, incluidas 16 plazas temporarias.

24. En la sección III del proyecto de presupuesto aparece un análisis de las diferencias. Los principales factores que explican el aumento de los recursos para 2013/14 son los siguientes:

a) Se necesitarán más recursos para instalaciones e infraestructura (21.956.700 dólares) en vista del ritmo acelerado de los trabajos de construcción después de los constantes atrasos causados por las lluvias y de la ampliación del plan de construcción en 2013/14, así como para las compras de gasolina, aceite y lubricantes para el equipo adicional de propiedad de los contingentes y de las Naciones Unidas; estas necesidades adicionales son compensadas en parte por las

menores necesidades en materia de adquisición de instalaciones prefabricadas y de otro tipo y de generadores en 2013/14;

b) Se necesitarán recursos adicionales para transporte aéreo (8.893.000 dólares), a causa de una mayor cantidad de horas de vuelo previstas, que aumentarán de 4.941 a 10.385, y el consiguiente aumento del consumo de combustible, de 4,2 millones a 7,9 millones de litros;

c) Se necesitarán más recursos para personal internacional (7.054.400 dólares) como resultado de la actualización de la escala de sueldos del personal internacional, el aumento de las sumas necesarias para el pago de la prestación por peligrosidad, el uso de un factor más bajo de demora en la contratación del 20%, en comparación con el 30% aplicado en 2012/13, y la necesidad de contar con tres puestos internacionales adicionales (1 P-4 y 2 del Servicio Móvil);

d) Se necesitarán más recursos para observadores militares (6.220.100 dólares) porque su número aumentará de la actual dotación de 135 a 225 en 2013/14, y porque se aplica un factor de demora en el despliegue del 2%, en lugar del 25% aplicado en 2012/13.

25. En respuesta a sus averiguaciones, se informó a la Comisión Consultiva de que el aumento de las horas de vuelo mencionado en el párrafo 24 b) *supra* obedecía fundamentalmente a la puesta en marcha del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, aumento que comprende 1.040 horas más de vuelo de aviones en vuelos regulares a Juba; 2.080 horas más de vuelo de helicópteros en vuelos regulares desde Abyei a las sedes de sector del Mecanismo; 156 horas de vuelos especiales; y 31 horas de vuelo para servicios de evacuación médica.

1. Personal militar y de policía

<i>Categoría</i>	<i>Puestos aprobados 2012/13^a</i>	<i>Puestos propuestos 2013/14</i>	<i>Diferencia</i>
Observadores militares	135	225	90
Contingentes militares	4 065	3 975	(90)
Policía de las Naciones Unidas	50	50	–
Total	4 250	4 250	–

^a Representa la dotación máxima autorizada o propuesta.

26. Se estima que los recursos necesarios para personal militar y de policía en 2013/14 ascienden a 118.441.000 dólares, lo que supone un aumento de 3.357.800 dólares, o sea del 2,9%, respecto de la consignación para 2012/13. El aumento propuesto para 2013/14 se debe fundamentalmente a las mayores necesidades relacionadas con observadores militares, según se explica en el párrafo 24 d) *supra*.

27. La Comisión Consultiva recomienda que se aprueben los recursos solicitados para personal militar y de policía.

2. Personal civil

<i>Categoría</i>	<i>Puestos aprobados 2012/13^a</i>	<i>Puestos propuestos 2013/14</i>	<i>Diferencia</i>
Personal internacional	127	130	3
Personal nacional ^b	89	97	8
Voluntarios de las Naciones Unidas	32	33	1
Personal temporario general	–	16	16
Total	248	276	28

^a Representa la dotación máxima autorizada o propuesta.

^b Incluye funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y personal nacional del Cuadro de Servicios Generales.

28. Las necesidades estimadas en concepto de personal civil para 2013/14 son de 26.160.700 dólares, lo que representa un aumento de 8.910.900 dólares, o del 51,7%, en comparación con la consignación para 2012/13. En los cálculos de los gastos para personal civil se han utilizado factores de vacantes del 20% para el personal internacional, el 45% para los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico, el 35% para el personal nacional del Cuadro de Servicios Generales, el 45% para los Voluntarios de las Naciones Unidas, y el 50% para las plazas de personal temporario general (véase A/67/704, párr. 48).

29. El aumento de los recursos necesarios para 2013/14 abarca fundamentalmente lo siguiente:

a) Aumento de los recursos para personal internacional, según lo indicado en el párrafo 24 c) *supra*;

b) Aumento de los recursos para personal nacional que se destinarán sobre todo a los sueldos y gastos comunes de personal relacionados con la propuesta de establecer ocho puestos adicionales;

c) Aumento de los recursos para los Voluntarios de las Naciones Unidas atribuible fundamentalmente a un cálculo más exacto de los costos y la adición de un puesto de voluntario de las Naciones Unidas;

d) Aumento de los recursos para personal temporario general ocasionado por la propuesta de proporcionar 16 plazas temporarias. Como medida de refuerzo inmediata se necesitan 3 plazas de P-3 y 12 del Servicio Móvil para acelerar la ejecución del programa de construcción. Además se necesita otra plaza de P-3 para hacer frente al aumento temporal del volumen de trabajo resultante de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) y del proyecto de planificación de los recursos institucionales, Umoja (véase el párr. 33 *infra*).

Dirección y gestión ejecutivas

30. Se propone crear un puesto de categoría P-4 para desempeñar funciones de conducta y disciplina, como parte del sector de dirección y gestión ejecutivas. Actualmente la misión no tiene ningún oficial o coordinador de conducta y disciplina. El nuevo puesto estaría en Abyei, en el cuartel general de la misión. Las

funciones del puesto comprenderían prestar asesoramiento al Jefe de Misión en todas las cuestiones de conducta y disciplina. El Secretario General explica que la creación de este puesto es parte de las reformas que se están llevando a cabo a raíz de denuncias de explotación y abusos sexuales en las operaciones de mantenimiento de la paz (véase A/67/704, párr. 31).

Componente 1: Seguridad, gobernanza y vigilancia de la frontera

31. El Secretario General propone la creación de siete puestos de funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico como parte del componente 1, Seguridad, gobernanza y vigilancia de la frontera, en la Oficina de Enlace con las Comunidades. El Secretario General aclara que la Oficina de Enlace con las Comunidades supervisa e informa sobre diversas actividades relacionadas con el retorno de los desplazados internos de la comunidad ngok dinka, la migración de los nómadas misseriyas, la presencia de las Fuerzas Armadas del Sudán, las fuerzas de policía del Sudán y de Sudán del Sur y otros grupos armados no autorizados procedentes del norte y del sur. Una presencia amplia sobre el terreno contribuirá a que esas actividades se cumplan rápida y satisfactoriamente. Por lo tanto, se propone la creación de siete puestos nuevos de funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico para las siete bases de operaciones temporales, que complementarán los nueve puestos de los Voluntarios de las Naciones Unidas ya aprobados para las nueve bases de operaciones permanentes de compañías (véase A/67/704, párr. 37).

32. En respuesta a sus indagaciones, se informó a la Comisión Consultiva de que, aunque esos puestos se utilizarían para prestar apoyo a las bases de operaciones temporales, se solicita su creación como puestos permanentes porque, durante la estación de las lluvias, sus titulares colaborarán con las unidades militares correspondientes para fortalecer las medidas y estructuras de paz y reconciliación realizando actividades de enlace con las comunidades entre los grupos de población asentados en forma permanente.

Componente 2: Apoyo

33. Los cambios que se proponen en la dotación de recursos humanos dentro del componente 2, Apoyo, son los siguientes: a) en la Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión, la creación de un puesto del Servicio Móvil en Assosa para la gestión de contratos; b) en los Servicios Administrativos, la creación de un plaza de categoría P-3 financiada con fondos para personal temporario general para colaborar en la aplicación de las IPSAS y Umoja y la reclasificación de un puesto de categoría P-4 como puesto de categoría P-3 para reflejar la transferencia de las funciones del Oficial Jefe de Finanzas de la misión al Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda); y c) en los Servicios Integrados de Apoyo, la creación de tres plazas de categoría P-3 y 12 plazas del Servicio Móvil financiadas con fondos de personal temporario general para prestar apoyo a la construcción de seis campamentos a lo largo de la frontera entre el Sudán y Sudán del Sur y la construcción de seis bases de operaciones de compañías en la Zona de Abyei, además de la creación de un puesto del Servicio Móvil, un puesto de funcionario nacional del Cuadro de Servicios Generales y 1 puesto de los Voluntarios de las Naciones Unidas, para participar en las inspecciones del equipo de propiedad de los contingentes y del equipo de propiedad de las Naciones Unidas que serán más numerosas cuando haya más lugares de despliegue a lo largo de la frontera entre el Sudán y Sudán del Sur. Se

pueden encontrar más datos sobre estos puestos en los párrafos 39 a 45 del proyecto de presupuesto.

34. Se propone fortalecer las funciones de finanzas y de recursos humanos en el Centro Regional de Servicios de Entebbe durante 2013/14 para armonizar los servicios compartidos del Centro con el modelo Umoja y la implantación de Inspira. No se propone reasignar puestos de la UNISFA al Centro. La parte correspondiente a la UNISFA de los gastos del Centro asciende a 687.700 dólares (véase A/67/704, párrs. 25 y 26).

35. La Comisión pidió información sobre el puesto del Servicio Móvil solicitado para la gestión de contratos en Assosa, y se le informó de que su titular dependería del Jefe de la Dependencia de Gestión de Contratos de Entebbe y se ocuparía de todos los contratos relacionados con las actividades del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en los que se previera que el lugar de entrega de los bienes o servicios sería Assosa o el lugar donde funcionara el cuartel general. Se informó a la Comisión de que, habida cuenta del acuerdo reciente al que habían llegado el Sudán y Sudán del Sur con respecto al Mecanismo, ahora se suponía que el cuartel general estaría en Kadugli y no en Assosa, y que el puesto también se crearía en Kadugli para gestionar contratos locales, entre ellos los de servicios de alimentación, hoteles, viviendas, combustible, alquiler de automóviles, alquiler de camiones y seguridad. También en respuesta a sus preguntas, se dijo a la Comisión que el cuartel general del Mecanismo funcionaría en la base logística de Kadugli, que se había recibido de la UNMIS.

36. La Comisión Consultiva recomienda que se aprueben los recursos solicitados para personal civil.

3. Gastos operacionales

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Fondos asignados 2012/13</i>	<i>Gastos propuestos 2013/14</i>	<i>Diferencia</i>
125 599 000	160 749 500	35 150 500

37. Se estima que los gastos operacionales para 2013/14 serán de 160.749.500 dólares, lo que representa un aumento de 35.150.500 dólares, o del 28%, en comparación con la consignación para 2012/13.

38. El aumento se debe fundamentalmente a los mayores recursos necesarios para instalaciones e infraestructura y transporte aéreo, según lo indicado en los párrafos 24 a) y b) *supra*. La diferencia también es resultado de que los gastos por concepto de fletes en 2013/14 se han calculado con más precisión, incluso usando los gastos efectivos ya hechos, y de que aumentarán las necesidades para medidas relativas a las minas, en la partida de suministros, servicios y equipo de otro tipo.

Construcción

39. Se informó a la Comisión Consultiva de que en el proyecto de presupuesto se solicitan 23.083.800 dólares para servicios de construcción, lo que representa un aumento de 12.130.000 dólares, o sea el 110,7%, respecto de los fondos asignados para 2012/13, que ascendieron a 10.953.800 dólares. La Comisión Consultiva

solicitó y recibió un cuadro sobre los planes de construcción para 2012/13 y 2013/14, que muestra que muchos proyectos programados para 2012/13 se aplazarán hasta el período 2013/14 (véase el anexo III). En este sentido, la Comisión recuerda las observaciones que hizo respecto de la necesidad de que la misión supervisase de cerca los proyectos de construcción para asegurar que se terminaban sin demoras conforme a los plazos previstos (véase A/66/718/Add.12, párr. 60). **La Comisión observa que en los períodos 2011/12 y 2012/13 hubo una tendencia hacia una tasa baja de ejecución de los proyectos de construcción (véanse también los párrs. 5 y 12 *supra*). En vista de ello, la Comisión recomienda que no se aumenten los recursos para los servicios de construcción, de modo que los recursos que se asignen con ese fin para el período 2013/14 se mantengan al mismo nivel del período actual (10.953.800 dólares). Si en 2013/14 se necesitan recursos adicionales para servicios de construcción, ello se deberá reflejar en el informe de ejecución.**

Aumento de la eficiencia

40. La Comisión Consultiva pidió información sobre los aumentos de la eficiencia que se podían lograr merced a iniciativas a nivel de toda la Organización, como las relativas a la gestión de la cadena de suministro; se informó a la Comisión de que en el presupuesto se habían tenido en cuenta los aumentos de la eficiencia que podían resultar de algunas de las iniciativas a nivel de la Organización desde que se habían adoptado en 2011. Dado que en la dotación de personal inicial se había previsto que la misión recibiría apoyo del Centro Regional de Servicios de Entebbe, de la Oficina Regional de Adquisiciones y de misiones vecinas, la UNISFA no había transferido puestos al Centro Regional de Servicios. También se informó a la Comisión de que, dado que la estructura de organización de la misión preveía solo una asignación mínima de recursos, la aplicación de la iniciativa de gestión de la cadena de suministro solo crearía un pequeño margen para hacer más economías aún. **La Comisión alienta a la misión a que siga procurando aumentar la eficiencia cada vez que sea posible hacerlo.**

Tecnología de la información

41. En respuesta a sus averiguaciones, se dijo a la Comisión Consultiva que todas las computadoras de la misión habían sido recibidas de la UNMIS. La misión se propone adquirir 254 computadoras portátiles y 150 monitores durante el ejercicio económico 2013/14; de esas computadoras portátiles, 79 reemplazarán a otras recibidas de la UNMIS que se deben dejar de utilizar en 2013/14, y las otras 175 y los 150 monitores reemplazarán a computadoras de escritorio que han llegado al fin de su vida útil con combinaciones de computadoras portátiles y monitores. Hay que recurrir a computadoras portátiles en vista del limitado espacio de oficina disponible y de la necesidad de movilidad en el trabajo. También se señaló a la Comisión que, dado que el 85% de las nuevas compras se harían para reemplazar equipo existente, las relaciones aplicadas por la misión se ajustarían a las normas vigentes. **La Comisión confía en que la misión hará todo lo que sea necesario para respetar las relaciones estándar aplicables para tecnología de la información y que todas las existencias de equipo que excedan de las relaciones estándar se justificarán en el informe de ejecución.**

Vehículos

42. En respuesta a sus averiguaciones, se dijo a la Comisión Consultiva que todos los vehículos de la misión se habían recibido de la UNMIS. Para no exceder las relaciones establecidas, la misión no compró vehículos en 2011/12 y no contempló ninguna adquisición en el presupuesto para 2012/13. Para 2013/14, las relaciones se ajustan a las normas aceptadas, excepto en el caso de los oficiales de Estado Mayor del cuartel general, para los que se necesitan más vehículos a causa de la dispersión geográfica de la UNISFA y para prestar servicios de transporte a los observadores nacionales y los observadores militares. Se informó a la Comisión de que la misión se propone reemplazar 30 vehículos que se deben dejar de utilizar en 2013/14, con un costo de 1.646.700 dólares.

V. Conclusión

43. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General con respecto a la financiación de la UNISFA para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 figuran en la sección V del informe sobre la ejecución (A/67/599). **La Comisión Consultiva recomienda que el saldo no comprometido de 14.368.800 dólares para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012, así como los demás ingresos y ajustes por valor de 85.500 dólares para el período terminado el 30 de junio de 2012, se acrediten a los Estados Miembros.**

44. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General con respecto a la financiación de la UNISFA para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 figuran en la sección IV del proyecto de presupuesto (A/67/704). **La Comisión Consultiva recomienda que la Asamblea General:**

a) **Consigne la suma de 293.221.200 dólares para el mantenimiento de la misión durante el período de 12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014;**

b) **Prorratee la suma indicada en el apartado a) *supra* a razón de 24.435.100 dólares mensuales, para el caso de que el Consejo de Seguridad decida prorrogar el mandato de la misión.**

Documentación

- Ejecución del presupuesto de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei para el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 (A/67/599)
- Presupuesto de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 (A/67/704)
- Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei (S/2013/59)
- Informe de la Junta de Auditores sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz correspondiente al período de 12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011 (A/66/5 (vol. II), cap. II)
- Informe de la Junta de Auditores sobre la operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz correspondiente al período de 12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 (A/67/5 (vol. II), cap. II)
- Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre las cuestiones intersectoriales relacionadas con las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (A/67/780)
- Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el proyecto de presupuesto para el período comprendido entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013 de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (A/66/718/Add. 12)
- Resoluciones 66/241 A y B de la Asamblea General
- Resoluciones del Consejo de Seguridad 1990 (2011), 2024 (2011) y 2075 (2012)

Anexo I

Situación de los proyectos de 2012/13

<i>Descripción</i>	<i>Costo total (Dólares EE.UU.)</i>	<i>Estado de la ejecución</i>
1 Construcción de 7 bases de operaciones (suelos de grava/laterita para las bases y el cuartel general de Abyei y helipuertos)	775 000	Se han terminado 3 bases (Todach, Anthony y Diffra); se han terminado las obras de remoción de tierra en 2 bases (Farouk y Doukra), donde ya puede empezar la construcción; y se han producido demoras en las obras en 2 bases (Banton y Highway) por restricciones a la libertad de circulación
2 Mejoras y ampliación del cuartel general de Abyei (suelos de grava/laterita para el cuartel general de Abyei)	550 000	Ampliación del cuartel general de Abyei – se ha terminado el 95% de los edificios prefabricados y las instalaciones sanitarias
3 Mejoras del helipuerto del cuartel general de Abyei (suelos de grava/laterita)	415 000	El contratista no entregó la laterita; demoras ocasionadas por restricciones a la libertad de circulación
4 Renovación de la oficina de enlace de Jartum	37 958	Terminado
5 Perforación de 8 pozos	1 017 000	A la espera de la finalización del contrato
6 Gastos del primer año de un plan bienal de mantenimiento de carreteras en 7 campamentos y sus alrededores (proyectos de remoción de tierra)	4 500 000	A la espera de la finalización del contrato
7 Reparación de rutas de abastecimiento (desagües de acero galvanizado para carreteras) y el puente en la zona de Goli	640 495	Todavía no han comenzado las obras del puente porque no se ha entregado la laterita
8 Desarrollo de la infraestructura en los campamentos de la UNISFA, incluidas las bases de operaciones de las compañías y los cuarteles generales de sector (cemento, material eléctrico, almacenamiento de agua, tanques de agua prefabricados, muros Hesco Bastion y sacos de arena para refugios fortificados)	1 555 606	Estos materiales corresponden a diversos proyectos; los materiales no se han recibido aún
9 Construcción de la pista de aterrizaje, la pista de rodaje y la zona de estacionamiento en la base de operaciones Anthony	3 500 000	Se ha hecho una visita a los terrenos, se han recibido ofertas de licitación y se está haciendo su evaluación técnica; la propuesta se presentará después al Comité de Contratos de la Sede para su consideración
Total	12 991 059	

Anexo II

Desglose de los costos estimados del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras

(Miles de dólares EE.UU., cantidades redondeadas. El ejercicio económico abarca el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014.)

Categoría	Proyecto de presupuesto para 2013/14		Comentarios y observaciones sobre el presupuesto del Mecanismo
	Costos totales de la misión	Costos del Mecanismo	
I. Personal militar y de policía			
Observadores militares			Presupuesto para los 90 observadores militares asignados para prestar apoyo al Mecanismo
Dietas por misión	9 543,2	3 817,3	
Viajes con motivo del emplazamiento, la rotación y la repatriación	1 667,0	666,8	
Subsidio para prendas de vestir	44,2	8,8	
Indemnizaciones por muerte y discapacidad	105,0	105,0	
Raciones	48,6	19,4	
Subtotal	11 408,0	4 617,3	
Contingentes militares	105 493,0	–	
Policía de las Naciones Unidas	1 540,0	–	
Unidades de policía constituidas	–	–	
Total, grupo I	118 441,0	4 617,3	
II. Personal civil			
Personal internacional			Presupuesto para 11 puestos del Servicio Móvil, 9 aprobados en 2012/13 y 2 más propuestos en 2013/14
Sueldos del personal internacional	10 196,5	788,4	
Contribuciones del personal	1 678,2	116,6	
Gastos comunes de personal	9 092,3	733,2	
Prestación por lugar de destino peligroso	1 420,8	154,9	
Subtotal	22 387,8	1 793,1	
Personal nacional			Presupuesto para 11 puestos de personal nacional, 10 aprobados en 2012/13 y 1 más propuesto en 2013/14
Sueldos del personal nacional	709,8	63,3	
Contribuciones del personal	197,9	15,3	
Gastos comunes de personal	227,2	20,3	
Prestación por lugar de destino peligroso	111,0	12,8	
Horas extraordinarias	14,4	1,3	
Subtotal	1 260,3	113,0	

Categoría	Proyecto de presupuesto para 2013/14		Comentarios y observaciones sobre el presupuesto del Mecanismo
	Costos totales de la misión	Costos del Mecanismo	
Voluntarios de las Naciones Unidas	862,9	87,3	Presupuesto para 3 voluntarios de las Naciones Unidas, 2 aprobados en 2012/13 y 1 propuesto en 2013/14
Personal temporario general			
Personal internacional			8 de las 15 plazas de personal temporario general propuestas en el presupuesto de 2013/14 para la Sección de Ingeniería se asignarán al Mecanismo (1 P-3, Arquitecto, 1 P-3, Ingeniero, y 6 Técnicos de Ingeniería del Servicio Móvil
Sueldos del personal internacional	734,4	367,2	
Gastos comunes de personal	682,9	341,5	
Contribuciones del personal	112,4	56,2	
Prestación por lugar de destino peligroso	120,0	64,0	
Subtotal	1 649,7	828,9	
Total, grupo II	26 160,7	2 822,3	Se asignarán al Mecanismo en total 25 puestos y 8 plazas de personal temporario general
III. Gastos operacionales			
Personal proporcionado por los gobiernos	–	–	
Observadores electorales civiles	–	–	
Consultores	33,0	–	
Viajes oficiales	1 269,8	–	
Instalaciones e infraestructura			
Adquisición de componentes diversos de instalaciones e infraestructura	9,9		
Adquisición de equipo eléctrico	3,6		
Adquisición de generadores	924,6		
Adquisición de equipo de depuración de agua	453,1		
Adquisición de equipo de alojamiento	305,3		
Adquisición de mobiliario de oficina	102,6		
Adquisición de equipo de oficina	61,4		
Adquisición de equipo de seguridad	170,5		
Adquisición de equipo de extinción de incendios	1,8		
Alquiler de locales	839,2	575,2	Alquiler comercial para el Mecanismo
Alquiler de equipo de oficina	370,9		
Agua, electricidad, etc.	23,0	21,7	Agua para el cuartel general y todas las bases de operaciones del Mecanismo

<i>Categoría</i>	<i>Proyecto de presupuesto para 2013/14</i>		<i>Comentarios y observaciones sobre el presupuesto del Mecanismo</i>
	<i>Costos totales de la misión</i>	<i>Costos del Mecanismo</i>	
Servicios de mantenimiento	5 251,4	2 793,0	Servicios de mantenimiento para el cuartel general y las bases de operaciones del Mecanismo (limpieza del interior y exterior de los locales, recolección de residuos, jardinería, fumigación y pequeños trabajos de reparaciones)
Servicios de seguridad	300,0	289,8	Presupuesto para contratar servicios de seguridad prestados por contratistas locales independientes en la base de Assosa (Etiopía)
Servicios de reforma y renovación	1 616,0		
Servicios de construcción	23 083,8	690,0	Construcción de sitios de descarga y eliminación de desechos en seis bases del Mecanismo
Papel y suministros de oficina	159,0		
Piezas de repuesto y suministros	604,9		
Suministros de mantenimiento	720,0		
Suministros de fortificación de campaña	490,0		
Gasolina, aceite y lubricantes	14 137,2		
Materiales de limpieza	260,4		
Equipo de propiedad de los contingentes: autonomía logística	9 433,4		
Subtotal	59 322,0	4 369,6	
Transporte terrestre	4 070,8	–	
Transporte aéreo			
Equipo y suministros	44,0		
Servicios	271,5		
Derechos de aterrizaje y cargos por servicios de tierra	374,9		
Dietas de las tripulaciones	618,3		
Gasolina, aceites y lubricantes	13 040,3		
Aviones			En el presupuesto se prevén 1.040 horas de vuelo de aviones
Seguro de responsabilidad por daños	27,8		
Alquiler y funcionamiento	8 888,5	910,0	
Helicópteros			En el presupuesto se prevén 2.080 horas de vuelo de helicópteros
Seguro de responsabilidad por daños	64,5		
Alquiler y funcionamiento	33 061,1	8 700,0	
Subtotal	56 390,9	9 610,0	
Transporte naval	–	–	
Comunicaciones	7 917,8	–	
Tecnología de la información	2 548,2	–	

Categoría	Proyecto de presupuesto para 2013/14		Comentarios y observaciones sobre el presupuesto del Mecanismo
	Costos totales de la misión	Costos del Mecanismo	
Servicios médicos			
Adquisición de equipo	46,5	46,5	Equipo para el dispensario de nivel I que presta servicios al Mecanismo
Servicios médicos	329,5		
Suministros	349,8		
Equipo de propiedad de los contingentes: autonomía logística	2 398,1		
Subtotal	3 123,9	46,5	
Equipo especial	1 893,1	–	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo			
Adquisición de equipo de otro tipo	311,0		
Protección social	331,5		
Servicios de detección y remoción de minas	18 227,6	6 924,5	Según el contrato de la misión con el Servicio de Actividades relativas a las Minas
Suscripciones	125,0		
Trabajos de imprenta y reproducción	27,0		
Mapas operacionales	7,0		
Uniformes, banderas y calcomanías	246,9		
Equipo de protección personal	260,2		
Honorarios, suministros y servicios de capacitación	40,9		
Recepciones oficiales	35,8		
Otras atenciones sociales	0,2		
Auditoría externa	130,3		
Cargos bancarios	125,0		
Otros gastos de flete y gastos conexos	3 250,0		
Raciones, otros gastos	782,3	765,9	Alimentos y raciones para los observadores nacionales asignados al Mecanismo y raciones de emergencia para 22 integrantes del personal civil
Otros servicios	29,3		
Subtotal	23 930,0	7 690,4	
Proyectos de efecto rápido	250,0	–	
Total, grupo III	160 749,5	21 716,5	
Recursos necesarios en cifras brutas	305 351,2	29 156,1	

Anexo III

Plan de construcciones

<i>Proyecto/descripción</i>	<i>Lugar</i>	<i>¿Se iniciará el proyecto en 2012/13?</i>	<i>Presupuesto de 2012/13</i>	<i>Presupuesto de 2013/14</i>	<i>Costo total del proyecto</i>	<i>Situación de los proyectos de 2012/13</i>
			<i>(Dólares EE.UU.)</i>			
1 Construcción de suelos de grava/laterita en 7 bases de operaciones y helipuertos	7 bases de operaciones	Sí	775 000	–	775 000	Las obras son ejecutadas por el personal de la misión y se prevé terminarlas en agosto de 2013
2 Mejoras y ampliación del cuartel general de Abyei (suelos de grava/laterita)	Abyei	Sí	550 000	–	550 000	Las obras son ejecutadas por el personal de la misión y se prevé terminarlas en diciembre de 2013
3 Mejoras del helipuerto del cuartel general de Abyei	Abyei	Sí	415 000	–	415 000	Las obras son ejecutadas por el personal de la misión y se prevé terminarlas en septiembre de 2013
4 Reparación de las rutas de abastecimiento y el puente en la zona de Goli	Goli	Sí	553 500	–	553 500	Las obras son ejecutadas por el personal de la misión y se prevé terminarlas en 2012/13, antes de que empiece la estación de las lluvias
5 Desarrollo de la infraestructura en los campamentos de la UNISFA, incluidas las bases de operaciones de las compañías y los cuarteles generales de los sectores	Cuarteles generales de los sectores y bases de operaciones de las compañías	Sí	177 000	–	177 000	Las obras son ejecutadas por el personal de la misión; incluirán construcciones de cemento, instalación eléctrica y tanques de agua prefabricados, montaje de muros Hesco Bastion y sacos de arena para refugios fortificados
6 Construcción de una pista de aterrizaje, una pista de rodaje y una zona de estacionamiento en la base de operaciones de Anthony	Anthony	Sí	3 500 000	–	3 500 000	Se publicó una solicitud de propuestas y el plazo de presentación de las ofertas venció el 18 de marzo de 2013
7 Perforación de 8 pozos	Distintos lugares	Sí	1 017 000	–	1 017 000	Las obras se licitaron con una sola solicitud de propuestas; se está a la espera de la adjudicación del contrato
8 Renovación de la oficina de enlace de Jartum	Jartum	Sí	37 958	–	37 958	Los trabajos de construcción están terminados
9 Mantenimiento de carreteras en 7 campamentos y sus alrededores	7 campamentos	Sí	4 500 000	5 100 000	9 600 000	El Comité de Contratos de la Sede está examinando ahora un contrato de dos años de validez. La cuantía estimada para cada año figura en la columna correspondiente

<i>Proyecto/descripción</i>	<i>Lugar</i>	<i>¿Se iniciará el proyecto en 2012/13?</i>	<i>Presupuesto de 2012/13</i>	<i>Presupuesto de 2013/14</i>	<i>Costo total del proyecto</i>	<i>Situación de los proyectos de 2012/13</i>
			<i>(Dólares EE.UU.)</i>			
10 Construcción de una valla de seguridad del perímetro en el cuartel general de Abyei	Cuartel general de Abyei	No	–	948 750	948 750	
11 Construcción de una garita de seguridad en la puerta principal del cuartel general	Cuartel general de Abyei	No	–	170 000	170 000	
12 Construcción de una garita de seguridad en la puerta principal	6 sectores/campamentos de las Naciones Unidas	No	–	330 000	330 000	
13 Construcción de 2 unidades elevadas de almacenamiento de agua	Cuartel general de Abyei y 6 campamentos de las Naciones Unidas	No	–	700 000	700 000	
14 Construcción de un sitio de descarga y eliminación de desechos	Cuartel general de Abyei	No	–	500 000	500 000	
15 Construcción de sitios de descarga y eliminación de desechos en 6 campamentos de las Naciones Unidas	6 campamentos de las Naciones Unidas y 6 bases del Mecanismo	No	–	690 000	690 000	
16 Mantenimiento de 12 helipuertos y pistas de aterrizaje	Distintos campamentos	No	–	1 200 000	1 200 000	
17 Nueva “Casa de las Naciones Unidas” en Abyei para oficinas	Abyei	No	–	5 000 000	5 000 000	
18 Nuevas viviendas de paredes rígidas para el personal	Abyei	No	–	8 000 000	8 000 000	
Total			11 525 458	22 638 750	34 164 208	